

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

5742 *Edicto anuncio pliegos cláusulas administrativas y técnicas han de regir en la adquisición vehículo eléctrico para brigada municipal del Ayuntamiento de Valldemossa*

Exposición al público de los pliegos de condiciones que tienen que regir para la adquisición de un vehículo eléctrico para la brigada municipal del Ayuntamiento de Valldemossa, mediante procedimiento abierto simplificado.

Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas por decreto de alcaldía, de 28 de mayo de 2018, que tienen que regir la adquisición de un vehículo eléctrico para la brigada municipal del Ayuntamiento de Valldemossa. De acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, habrá un plazo de 10 días naturales, siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, por medio del presente anuncio, se efectúa la publicidad de la convocatoria de la licitación mediante procedimiento abierto simplificado. Sin embargo, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. -Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Valldemossa

Domicilio: Jardins Rei Joan Carles I, 07170 Valldemossa
Teléfono: 971 612 002; Fax: 971 612 299
Dirección internet: perfil del contratante: www.valldemossa.es
Núm. Expt.: 1/2018

2. - Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 15º día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente, si el indicado fuera no hábil

3. - Objeto del contrato

Tipo de contrato: suministro
Descripción del objeto: adquisición de un vehículo eléctrico para la brigada municipal del Ayuntamiento de Valldemossa

4. -Tramitación y procedimiento

Tramitación: ordinaria
Procedimiento: abierto
Forma: abierto simplificado

5. -Presupuesto base licitación

Importe total: 24.662,97 €, más 21% IVA 5.179,23 €. Importe total: 29.842,20 €

6. - Garantías exigidas

Provisional. No da lugar
Definitiva 5% del importe de adjudicación (IVA excluido)

7. - Presentación de las ofertas

Fecha límite: a las 14 horas del 15º día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente, si el indicado fuera no hábil
Lugar de presentación: Ayuntamiento de Valldemossa. Registro general - Avenida de Palma, 6





8. - Apertura de ofertas

Ayuntamiento de Valldemossa

Valldemosa, 29 de mayo de 2018

El alcalde,
Nadal Torres Bujosa

